Turno primero		Antigüedad en la carrera
10.	Vic	Por traslado del señor Piñero Valverde, Distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.
11.	Algemesi	Por traslado del senor Sorribes Gisbert, Distrito de Alzira, Colegio de Valencia.
12.	Ronda	Por traslado del señor Rodríguez Espinosa, Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.
_		
	Furno segundo	Antigüedad en la elasc
13.	Villanueva de la Serena	Por traslado del señor Delibes Senna-Che- ribó, Distrito del mismo nombre, Colegio de Cáceres.
14,	Premiá de Mar	Por traslado del señor Recio del Campo, Distrito de Mataro, Colegio de Barcelona.
15.	Guadix	Por traslado del señor Nieto Cobo, Distrito del mismo nombre, Colegio de Granada.
16.	Tomelloso	Por traslado de la señora Bermejo Pumar, Distrito de Alcázar de San Juan, Colegio de Albacete.
17.	Rentería	Por traslado del señor Rodríguez Díez, Distrito de Donostía/San Sebastián, Colegio de Pamplona.

Sexto grupo. Notarías de tercera clase

	Turno primero	Antiguedad en la carrera
18.	Bañeres	Por traslado del señor Barrios Fernández. Distrito de Alcoy/Alcoi, Colegio de Valencia.
19.	Cogolludo	Por traslado de la señora Alcazar Rodríguez. Distrito de Guadalajara, Colegio de Madrid.
20.	Frechilla	Por traslado del señor Millaruelo Aparicio. Distrito de Palencia, Colegio de Vailado- lid.
21.	Puebla de Guzmán.	Por traslado del señor Manzano Gómez, Distrito de Valverde del Camino, Colegio de Sevilla.
22.	Talayuela	Por traslado del señor Diaz Janssen, Distrito de Navalmoral de la Mata, Colegio de Cáceres.
23.	Villablino	Por traslado del señor Monedero San Mar- tín, Distrito de Ponferrada, Colegio de Valladolid.
24.	Corral de Almaguer.	Por traslado del señor Pérez Alcala del Olmo. Distrito de Quintanar de la Orden. Colegio de Madrid.
25.	Alcaudete	Por traslado del señor Fernández Henares. Distrito de Alcalá la Real, Colegio de Granada.
26.	Logrosán	Por traslado del señor Mejías Gómez. Dis- trito de Trujillo, Colegio de Cáceres.
27.	San Sadurniño	Por traslado del señor Rodriguez Enriquez, Distrito de Ferrol, Colegio de La Coruña.
28.	Zumárraga	Por traslado de la señora Adánez Garcia. Distrito de Bergara, Colegio de Pamplona.
29.	Agramunt	Por traslado del señor García Sáez, Distrito de Balaguer, Colegio de Barcelona.
30.	Malgrat de Mar	Por traslado del señor Ariño García-Belen- guer, Distrito de Arenys de Mar, Colegio de Barcelona.
31.	Montornés del Vallés	Por traslado del señor Martínez López. Dis- trito de Granollers, Colegio de Barcelona.
32.	Valderrobres	Por traslado del señor González Bou. Dis- trito de Alcaniz, Colegio de Zaragoza.
33.	Alginet	Por traslado del señor López-Amo Calata- yud, Distrito de Alzira. Colegio de Valen- cia.
34.	L'Olleria	Por traslado del señor Grima Aynat, Distrito de Ontinvent, Colegio de Valencia.
35.	Sercs	Por traslado del señor Monet Masonez, Distrito de Lleida, Colegio de Barcelona.

	Turno aguedo	Antigoedad en la clase
36.	Campos	Por traslado del señor Blasco Maymó, Dis-
37.	Fabero	trito de Manacor, Colegio de Baleares. Por traslado del señor De la Mata Posadas, Distrito de Ponferrada, Colegio de Valla- dolid.
38	Fuensalida	Por traslado del señor González Garrido, Distrito de Torrijos, Colegio de Madrid.
39,	Sitges	Por traslado del señor Fernández Fernández. Distrito de Vilanova i la Geltru, Colegio de Barcelona.
4().	Torreperogil	Por traslado del señor Femenia Gost. Dis- trito de Ubeda, Colegio de Granada.
41.	Barrax	Por traslado de la señora Martin Peña, Distrito y Colegio de Albacete.
42.	Lumbrales	Por traslado de la señora Sorribes Gracia, Distrito de Vitigudino, Colegio de Valla- dolid.
43.	Morai de Calatrava,	
44.	Pontes de García Rodríguez (As)	Por traslado del señor Pardo García. Distrito
45.	Viana do Bolo	de Ferrol, Colegio de La Coruña. Por trastado del señor Freile Vieira. Distrito de Puebla de Trives, Colegio de La Coruña.
46.	Albalate de Cinca :	Por traslado de la señora Laliena Salillas. Distrito de Fraga, Colegio de Zaragoza.
47.	Benissa	Por traslado del señor Castelló Alberti. Dis- trito de Denia, Colegio de Valencia.
48.	Montblanc	Por traslado del señor Armas Omedes. Dis-
49.	Pineda de Mar	trito de Valls, Colegio de Barcelona. Por traslado del señor Dueñas Alvarez, Dis- trito de Arenys de Mar, Colegio de Barce- lona.
50.	Isla Cristina	Por traslado de la señora Rosa Bonilla, Distrito de Ayamonte, Colegio de Sevilla.
51.	Arjona	Por traslado del señor Botia Valverde. Dis-
52.	Oropesa	rrito de Andújar, Colegio de Granada. Por traslado del señor Martinez Caldevilla, Distrito de Talavera de la Reina, Colegio de Madrid.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia o telegrama, tratandose de aquellos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Balcares o de Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetandose en todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el articulo 94 del vigente Reglamento Notarial.

Los señores Notarios solicitantes en este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de aquél.

Madrid, 22 de junio de 1992.-El Director general, Antonio Pau

15576

RESOLUCION de 24 de junio de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, que rectifica la de 8 de junio de 1992, por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes de la Segunda Categoria del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Advertido error en el texto de la Resolución de esta Dirección General de 8 de junio de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, del día 23 del mismo mes, por la que se anuncia concurso de traslado de Secretarios judiciales de la Segunda Categoria, se transcribe a continuación la rectificación oportuna.

Del anexo donde se relacionan las Secretarías vacantes:

Debe suprimirse:

- Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número I de Cádiz.

Asimismo, en este anexo:

Debe incluirse:

- Juzgado de lo Penal numero 11 de Sevilla.

Se amplia el plazo de presentación de instancias en diez días a partir de la focha de publicación de esta rectificación en el «Boleim Oficial del Estado», excluso amente para las solicitudes de esta plaza.

Igualmente in el aneco, donde dice:

- Juzgado de lo Social de Barcelona, Servicio de Comunicación y Notificación de Embargos.

- Juzgados de lo Social de Barcelona, Servicio Común de Notifica-

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de junio de 1992.-El Director general, Antonio Nabal

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

RESOLUCION 722/38850/1992, de 23 de junio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejér-15577 cito del Aire, por la que se publica la lista de excluidos a la convocatoria para acceso a la condición de Militar de empleo de la categoria de Oficial del Ejército del Aire, el plazo de subsanación de errores y el «Boletín Oficial del Ministerio Defensa» en el que han sido relacionados los

aspirantes admitidos y excluidos, así como el calendario de las pruebas.

Encumplimiento de lo dispuesto en la base 3.3 de la Resolución 442/38543/1992, de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 114), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de Militar de empleo de la categoría de Oficial del Ejército del Aire, se publica a continuación el desarrollo de dicha base:

Las listas completas de aspirantes admitidos, admitidos condicionados y excluidos han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 121, de 23 de junio de 1992.

b) La lista de excluidos se publica como anexo a esta Resolución.

c) Los opositores excluidos dispondrán de un plazo de subsanación

de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

d) Calendario.

El personal que figura en la relación de admitidos deberá efectuar su presentación en el Ala 78 (Base Aérea de Armilla-Granada) el día 8 de octubre de 1992, a las ocho horas, para realizar la acreditación psicofísica prevista en la base 5 de la convocatoria.

e) La fecha y hora de realización del resto de las pruebas será

oportunamente publicado por el Tribunal de exámenes en el lugar donde

se haya celebrado la anterior.

Madrid, 23 de junio de 1992,-P. D., el General Director de Enschanza, David Yváñez Luna.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos

Por no reunir la condición especificada en la base 2.7 de la

- Caldas Prieto, Manuela. DNI: 7.859.612

- Caidas Prieto, Manuela. DNI: 7.859.612.
 Delgado Cubillas, José. DNI: 14.597.023.
 Gómez Alvarez, Teodora. DNI: 9.292.805.
 Moreno García, Macario. DNI: 43.751.149.
 López López, Alfredo. DNI: 5.170.158.
 Orduñez Sánchez, María Teresa. DNI: 4.167.151.
 Ortega Aguilar, Luis. DNI: 8.831.885.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 19 de junto de 1992 por la que se modifica la de 23 de abril de 1992, que convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes para los grupos C y D. 15578

Por Resolución de 10 de junio de 1992 del Ministerio para las Administraciones Públicas ha resultado estimado el recurso de reposición que, contra la Orden de dicho Departamento de 30 de marzo de

1992, por la que se resuelve definitivamente el concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y D, con funciones administrativas y auxiliares, fue formulado por doña Aurora Alvarez Pozo.

La mencionada estimación trae como consecuencia que la funciona-ria doña María Paz Castro de la Varga deba volver a ocupar el puesto de Jefe de Secretaría del Instituto de Formación Profesional «Avenida

de Asturias», de León, dependiente de este Departamento.

Este Ministerio, en aplicación de la citada Resolución, ha dispuesto modificar la Orden de 23 de abril de 1992, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes para los grupos C y D, en el sentido que a continuación se transcribe:

1. La plaza número de orden 19, en la localidad de León, Jefe de Secretaria del Instituto de Formación Profesional «Avenida de Asturias», ha de considerarse no vacante, quedando, por tanto, suprimida de contre las ofertadas en dicha Orden.

2. Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de

reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 19 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletin Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

15579

RESOLUCION de 25 de junio de 1992, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos al proceso de selección convocado por Resolución de la Subsecretaria, de fecha 27 de mayo de 1992, para la cobertura de plazas de Personal Laboral Fijo del Ministerio de Educación y Ciencia por turno de nuevo ingreso.

De acuerdo con lo previsto en el punto 5 de las bases de la convocatoria de la Subsecretaría de fecha 27 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), de proceso selectivo para la cobertura de plazas de personal laboral fijo del Ministerio de Educación y Ciencia por turno de nuevo ingreso, y una vez finalizado el plazo de presenta-ción de solicitudes, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Que cada una de las provincias de examen haga públicas, en el tablón de anuncios de la Dirección-Provincial de Educación y Ciencia, las listas de admitidos y excluidos a los procesos de selección que, de acuerdo con las bases de la convocatoria, se celebran en la misma.

Segundo.-Para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las relaciones de admitidos y excluidos, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluido en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realiza-

ción de las pruebas.

Tercero.-La fecha, lugar y hora de la realización de las pruebas, se anunciara en los tablones de anuncios a que se hace referencia en el apartado primero de la presente Resolución.

Cuarto.—Asimismo, se hará pública, en los lugares señalados anterior-mente, la composición de los Tribunales calificadores.

Madrid, 25 de junio de 1992.-El Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo, Sr. Subdirector general de Personal de Administración General y Laboral y Srs. Presidentes de los Tribunales de Personal Laboral.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 16 de junio de 1992, de la Secretaría de 15580 Estado de Industria, por la que se rectifica la de 28 de mayo de 1992 por la que se convocaba concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Industria, Registro de la Propiedad Industrial.

Advertidos errores en la Resolución de esta Secretaría de Estado, de 28 de mayo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), por la